

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

Política de Privacidad y Seguridad Página Web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a través de su Sitio Web, podrá solicitar información personal (en los casos que se requiera, se le hará saber). Por lo tanto, la utilización de nuestro Sitio Web supone que usted reconoce haber leído y aceptado nuestra Política de Privacidad y Seguridad que aquí se presenta.

El portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja se compromete a proteger su privacidad y el desarrollo de tecnología que le dé la más potente y segura experiencia en línea. Esta Declaración de Privacidad se aplica al sitio Web Contraloría Municipal de Barrancabermeja y regula la recolección de datos y su uso. Al usar el sitio web Contraloría Municipal de Barrancabermeja usted da su consentimiento a las prácticas respecto de los datos descrita en esta declaración.

PROPÓSITO

El siguiente documento es la base de la política general de seguridad y privacidad de información para la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como parte del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la estrategia de Gobierno en Línea, según lo establecido en el Decreto 1078 de 2015 y la Política de Gobierno Digital es la política del Gobierno Nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública y el Estado en general, a través del uso y aprovechamiento de las TIC. Hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se integra con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

GLOSARIO

Política: Declaración de alto nivel que describe la posición de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja sobre un tema específico.

Estándar: Regla que especifica una acción o respuesta que se debe seguir a una situación dada. Los estándares son orientaciones obligatorias que buscan hacer cumplir las políticas. Los estándares son diseñados para promover la

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

implementación de las políticas de alto nivel de la entidad antes de crear nuevas políticas.

Mejor Práctica: Una regla de seguridad específica o una plataforma que es aceptada, a través de la industria al proporcionar el enfoque más efectivo a una implementación de seguridad concreta. Las mejores prácticas son establecidas para asegurar que las características de seguridad de los sistemas utilizados con regularidad estén configurados y administrados de manera uniforme, garantizando un nivel consistente de seguridad a través de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Guía: Una guía es una declaración general utilizada para recomendar o sugerir un enfoque para implementar políticas, estándares buenas prácticas. Las guías son esencialmente, recomendaciones que deben considerarse al implementar la seguridad. Aunque no son obligatorias, serán seguidas a menos que existan argumentos documentados y aprobados para no hacerlo. **Procedimiento:** Los procedimientos, definen específicamente como las políticas, estándares, mejores prácticas y guías que serán implementadas en una situación dada. Los procedimientos son independientes de la tecnología o de los procesos y se refieren a las plataformas, aplicaciones o procesos específicos. Son utilizados para delinear los pasos que deben ser seguidos por una dependencia para implementar la seguridad relacionada con dicho proceso o sistema específico. Generalmente los procedimientos son desarrollados, implementados y supervisados por el dueño del proceso o del sistema, los procedimientos seguirán las políticas de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, los estándares, las mejores prácticas y las guías tan cerca como les sea posible, y a la vez se ajustaran a los requerimientos procedimentales o técnicos establecidos dentro del a dependencia donde ellos se aplican.

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

La dirección de la CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y los ciudadanos, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión de la entidad. Para la CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, la protección de la

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

información busca la disminución del impacto generado sobre sus activos, por los riesgos identificados de manera sistemática con objeto de mantener un nivel de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de la misma, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés identificados. De acuerdo con lo anterior, esta política aplica a la Entidad según como se defina en el alcance, sus funcionarios, terceros, aprendices, practicantes, proveedores y la ciudadanía en general, teniendo en cuenta que los principios sobre los que se basa el desarrollo de las acciones o toma de decisiones alrededor del SGSI estarán determinadas por las siguientes premisas:

- Minimizar el riesgo en las funciones más importantes de la entidad.
- Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- Cumplir con los principios de la función administrativa.
- Mantener la confianza de sus clientes, socios y empleados.
- Apoyar la innovación tecnológica.
- Proteger los activos tecnológicos.
- Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los funcionarios, terceros, aprendices, practicantes y clientes de la CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
- Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes.

La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA ha decidido definir, implementar, operar y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades del negocio, y a los requerimientos regulatorios. Finalmente es de gran ayuda incluir la descripción general de otras políticas relevantes para el cumplimiento de los Objetivos planteados dentro del proyecto del SGSI ya que éstas son el apoyo sobre el cual se desarrolla; éstas deben ser descritas de forma sencilla, puntual y muy efectiva. Dentro de las temáticas que se tocan en este punto se encuentran por ejemplo la gestión de activos, seguridad física y ambiental, control de accesos, etc. Para abordar este punto es necesario remitirse a la “Guía de políticas específicas de seguridad y privacidad de la información” y mencionar aquellas que la Entidad haya establecido como necesarias y primordiales. De esta forma se presenta el siguiente ejemplo:

A continuación se establecen 12 principios de seguridad que soportan el SGSI de CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA:

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001–6020859 Fax 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

- Las responsabilidades frente a la seguridad de la información serán definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los empleados, proveedores, socios de negocio o terceros.
- La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA protegerá la información generada, procesada o resguardada por los procesos de negocio, su infraestructura tecnológica y activos del riesgo que se genera de los accesos otorgados a terceros (ej.: proveedores o clientes), o como resultado de un servicio interno en outsourcing.
- La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA protegerá la información creada, procesada, transmitida o resguardada por sus procesos de negocio, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta. Para ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia. • CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal.
- La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA protegerá las instalaciones de procesamiento y la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos.
- La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA controlará la operación de sus procesos de negocio garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos y las redes de datos.
- La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA implementará control de acceso a la información, sistemas y recursos de red.
- La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA garantizará que la seguridad sea parte integral del ciclo de vida de los sistemas de información.
- La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA garantizará a través de una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información una mejora efectiva de su modelo de seguridad.
- La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA garantizará la disponibilidad de sus procesos de negocio y la continuidad de su operación basada en el impacto que pueden generar los eventos.
- La CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA garantizará el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

FASES DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para realizar una correcta implementación de políticas de seguridad de la información, es necesario cumplir con una serie de fases que se sugieren en este documento, las cuales tienen como objetivo que la entidad desarrolle, apruebe, implemente y socialice e interiorice las políticas para un uso efectivo por parte de todos los funcionarios, contratistas y/o terceros de la entidad.

IMPORTANCIA DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para las entidades es importante contar con políticas de seguridad ya que son ellas quienes guiarán el comportamiento personal y profesional de los funcionarios, contratistas o terceros sobre la información obtenida, generada o procesada por la entidad, así mismo las políticas permitirán que la entidad trabaje bajo las mejores prácticas de seguridad y cumpla con los requisitos legales a los cuales esté obligada a cumplir la entidad.

FASES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Desarrollo de las políticas: En esta fase la Entidad debe responsabilizar las áreas para la creación de las políticas, estructurarlas, escribirlas, revisarlas y aprobarlas; por lo cual para llevar a buen término esta fase se requiere que se realicen actividades de verificación e investigación de los siguientes aspectos:

- Justificación de la creación de política: Debe identificarse el por qué la Entidad requiere la creación de la política de seguridad de información y determinar el control al cual hace referencia su implementación.
- Alcance: Debe determinarse el alcance, ¿A qué población, áreas, procesos o departamentos aplica la política?, ¿Quién debe cumplir la política?
- Roles y Responsabilidades: Se debe definir los responsables y los roles para la implementación, aplicación, seguimiento y autorizaciones de la política.
- Revisión de la política: Es la actividad mediante la cual la política una vez haya sido redactada pasa a un procedimiento de evaluación por parte de otros individuos o grupo de individuos que evalúen la aplicabilidad, la redacción y se realizan sugerencias sobre el desarrollo y creación de la misma.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

- Aprobación de la Política: Se debe determinar al interior de la entidad la persona o rol de la alta dirección que tiene la competencia de formalizar las políticas de seguridad de la información mediante la firma y publicación de las mismas.

Es importante que la Alta Gerencia de la Entidad muestre interés y apoyo en la implementación de dichas políticas.

2. Cumplimiento: Fase mediante la cual todas aquellas políticas escritas deben estar implementadas y relacionadas a los controles de seguridad de la Información, esto con el fin de que exista consistencia entre lo escrito en las políticas versus los controles de seguridad implementados y documentados.

3. Comunicación: Fase mediante la cual se da a conocer las políticas a los funcionarios, contratistas y/o terceros de la Entidad. Esta fase es muy importante toda vez que del conocimiento del contenido de las políticas depende gran parte del cumplimiento de las mismas; esta fase de la implementación también permitirá obtener retroalimentación de la efectividad de las políticas, permitiendo así realizar excepciones, correcciones y ajustes pertinentes. Todos los funcionarios contratistas y/o terceros de la entidad debe conocer la existencia de las políticas, la obligatoriedad de su cumplimiento y la ubicación física de tal documento o documentos, para que sean consultados en el momento que se requieran.

4. Monitoreo: Es importante que las políticas sean monitoreadas para determinar la efectividad y cumplimiento de las mismas, deben crearse mecanismos ejemplo indicadores para verificar de forma periódica y con evidencias que la política funciona y si debe o no ajustarse.

5. Mantenimiento: Esta fase es la encargada de asegurar que la política se encuentra actualizada, integra y que contiene los ajustes necesarios y obtenidos de las retroalimentaciones.

6. Retiro: Fase mediante la cual se hace eliminación de una política de seguridad en cuanto esta ha cumplido su finalidad o la política ya no es necesaria en la Entidad. Esta es la última fase para completar el ciclo de vida de las políticas de seguridad y requiere que este retiro sea documentado con el objetivo de tener referencias y antecedentes sobre el tema.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

Recolección de su Información Personal

El portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja recoge directamente información de identificación, como su dirección de e-mail, nombre, su dirección de trabajo o domicilio o número de teléfono. El portal web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja podría recoger también información demográfica anónima, que no es exclusiva de usted, como su, edad, sexo, preferencias, intereses y preferencias.

También hay información sobre el hardware y software del equipo que es automáticamente recogida por el portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja. Esta información puede incluir: su dirección IP, tipo de navegador, nombres de dominio, tiempos de acceso y direcciones de sitios Web referidos. Esta información es utilizada por el portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja para su funcionamiento y para mantener la calidad del servicio, y proporcionar estadísticas generales acerca del uso de sitio web Contraloría Municipal de Barrancabermeja. Por favor, tenga en cuenta que, si usted directamente revela información personal o datos sensibles a través de foros públicos del portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja, esta información puede ser recogida y utilizada por otros.

El portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja no lee ninguna de sus comunicaciones privadas en línea.

El portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja lo anima a revisar las declaraciones de privacidad de los sitios Web a los que elija un vínculo a partir del portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja para que pueda comprender cómo los sitios Web recopilan, utilizan y comparten su información. El portal no se responsabiliza de las declaraciones de privacidad u otros contenidos en sitios Web fuera del portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Uso de su Información Personal

El portal Contraloría Municipal de Barrancabermeja recopila y utiliza su información personal para operar el sitio Web Contraloría Municipal de Barrancabermeja y entregar los servicios que usted solicita. El sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja también utiliza su información de identificación personal para informarle de otros productos o servicios disponibles a partir de Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

Contraloría Municipal de Barrancabermeja también puede contactar con usted a través de encuestas para llevar a cabo investigaciones acerca de su opinión de los servicios actuales o potenciales nuevos servicios que puedan ofrecerse.

El sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja no vende, alquila o arrienda sus listas de clientes a terceros. Además, el sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja puede compartir datos con socios de confianza para que nos ayuden a realizar el análisis estadístico, enviarle e-mail, proporcionar soporte al cliente, o acordar entregas. Todos esos terceros tienen prohibido utilizar su información personal, excepto para proporcionar estos servicios a Contraloría Municipal de Barrancabermeja, y están obligados a mantener la confidencialidad de su información.

El sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja no utiliza o divulga información personal confidencial, como raza, religión o afiliación política, sin su consentimiento explícito.

El sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja realiza un seguimiento de los sitios web y páginas que nuestros clientes visitan dentro de Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a fin de determinar qué servicios son más populares en el portal de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. Estos datos se utilizan para entregar contenido personalizado y publicidad dentro de Contraloría Municipal de Barrancabermeja a los clientes cuyo comportamiento indica que están interesados en un campo particular.

El sitio web Contraloría Municipal de Barrancabermeja divulgará su información personal, sin previo aviso, sólo si es necesario hacerlo por la ley o de buena fe si dicha acción es necesaria para: (a) ajustarse a los decretos de la ley o cumplir con un proceso legal en el sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja o dentro de nuestros servidores, (b) proteger y defender los derechos o propiedad de Contraloría Municipal de Barrancabermeja, y, (c) actuar bajo circunstancias urgentes para proteger la seguridad personal de los usuarios de Contraloría Municipal de Barrancabermeja, o el público.

Uso de Cookies

El sitio Web Contraloría Municipal de Barrancabermeja utiliza "cookies" para ayudarle a personalizar su experiencia en línea. Una cookie es un archivo de texto que se coloca en el disco duro por un servidor de páginas Web. Las cookies no pueden ser utilizadas para ejecutar programas o enviar virus a su computador. Las

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

cookies le son asignadas específicamente y sólo pueden ser leídas por un servidor web en el dominio que emitió el cookie.

Uno de los propósitos principales de las cookies es proporcionar una característica conveniente para ahorrarle tiempo. El propósito de una cookie es decirle al servidor Web que usted ha regresado a una página específica. Por ejemplo, si usted personaliza las páginas Contraloría Municipal de Barrancabermeja, o registra el sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja o sus servicios, una cookie ayuda a Contraloría Municipal de Barrancabermeja a recordar su información específica en visitas posteriores. Esto simplifica el proceso de registrar su información personal, como direcciones de facturación, las direcciones de envío, y así sucesivamente. Cuando regrese al mismo sitio web Contraloría Municipal de Barrancabermeja, la información que usted brindó anteriormente puede ser recuperada, así que usted puede utilizar fácilmente las características de Contraloría Municipal de Barrancabermeja que usted personalizo.

Usted tiene la posibilidad de aceptar o rechazar cookies. La mayoría de navegadores aceptan automáticamente cookies, pero normalmente puede modificar la configuración de su navegador para rechazar los cookies si lo prefiere. Si decide rechazar cookies, es posible que no pueda experimentar plenamente las características interactivas de los servicios de Contraloría Municipal de Barrancabermeja que personalizo.

Seguridad de su Información Personal

El sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja asegura su información personal de accesos no autorizados, uso o divulgación. El sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja asegura la información personal identificable que usted proporciona en servidores con un entorno controlado y seguro, protegido del acceso no autorizado, uso o divulgación. Cuando la información personal (como un número de tarjeta de crédito) se transmite a otros sitios Web, es protegida mediante el uso de la encriptación, como el protocolo Secure Socket Layer (SSL).

Dado que ningún sistema puede garantizar seguridad completa, se trata de mantener la información que el Usuario suministra o accede lo más segura posible, incluyendo su seguridad física en la ubicación del servidor donde la información está almacenada.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>	 <p>ISO 9001 icontec internacional</p>
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA PÁGINA WEB</p>	

Cambios a esta Declaración

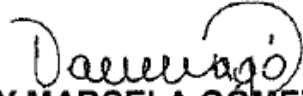
El sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja ocasionalmente actualizar esta Declaración de Privacidad para reflejar los comentarios de los clientes y la entidad. El sitio le anima a que periódicamente revise esta Declaración para estar informado de cómo protege su información.

Actualización de políticas

La política de privacidad y seguridad de la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja fue revisada el 30 de diciembre 2022. Podremos modificarla periódicamente, en dicho caso comunicaremos la política modificada en nuestro Sitio Web.

Información de Contacto

El sitio Contraloría Municipal de Barrancabermeja da la bienvenida a sus comentarios con respecto a esta Declaración de Privacidad. Si usted cree que Contraloría Municipal de Barrancabermeja no se ha adherido a esta declaración, póngase en contacto con Contraloría Municipal de Barrancabermeja a info@contraloriabarrancabermeja.gov.co


DANNY MARCELA GÓMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja



Proyecto: Luis Alfonso Lozano Camacho
Profesional Universitario

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001–6020859 Fax 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co